

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

156

MADRID NÚMERO 22

EDICTO

Don Miguel Ángel García Guerrero, secretario del Juzgado de lo social número 22 Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número de ejecución forzosa número 166 de 2013 se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 7.591,68 euros, más 455 euros y 759 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de doña Eva María Cabeza López y don Henry Socha Restrepo, contra “Baby Gim, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el bien/los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este Tribunal el día 6 de noviembre de 2014, a las diez y treinta horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Televisor “Samsung” de 50”: 600 euros.

Impresora “Deskejt” F4172: 100 euros.

Impresora “OKI” 5650: 60 euros.

Valoración total: 760 euros.

Los bienes se encuentran depositados en el domicilio social de la ejecutada “Baby Gim, Sociedad Limitada”, sito en calle Rafael Herrera, número 11, 28036 Madrid.

Depositario: don Francisco Javier Albiol Fernández, administrador de la mercantil ejecutada “Baby Gim, Sociedad Limitada”.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 8 de septiembre de 2014.—El secretario judicial (firmado).

(03/27.889/14)

